



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

Jefe de control interno o quien haga sus veces	MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ	PERIODO EVALUADO:	II Trimestre de 2026
		FECHA DE ELABORACIÓN:	31 de Julio de 2026
Destinatarios	<i>Administración de la entidad, Usuarios de los servicios, comunidad en general, proveedores; entes de vigilancia y control</i>		

1. OBJETIVO Y ALCANCE

El presente informe tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., mediante la comparación entre los gastos ejecutados durante el segundo trimestre analizado de la vigencia 2025 y lo ejecutado durante el segundo trimestre acumulado de la vigencia 2026. Esta verificación se realiza con el objetivo de evaluar la gestión adelantada por la Entidad, para contener y racionalizar el gasto, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Con base en lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 0984 de 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 en lo referente a la austeridad en el gasto público, se recuerda que las entidades territoriales deben adoptar medidas equivalentes, ajustadas a su naturaleza y estructura, alineadas con los decretos proferidos por el Gobierno Nacional, orientados a la racionalización del gasto.

En este contexto, la Oficina de Control Interno presenta el presente informe de seguimiento periódico, como parte del ejercicio de evaluación independiente sobre el cumplimiento de estas disposiciones en la Sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

La información contenida en este documento ha sido obtenida a partir de la verificación y análisis de bases de datos institucionales, reportes oficiales de ejecución presupuestal, estados financieros, informes de gestión y demás documentos soporte proporcionados por las dependencias responsables.

Cabe resaltar que es responsabilidad de la alta dirección y los directivos de la entidad garantizar el cumplimiento estricto de las medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el manejo de los recursos públicos. Asimismo, el informe de austeridad que presentan los jefes de Control Interno, o quienes hagan sus veces, puede ser objeto de verificación por parte de la Contraloría General de la República o de las Contralorías Territoriales, a través del desarrollo de auditorías o ejercicios de control fiscal.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, facilitó al interior de sus dependencias adscritas, la información requerida para el fin propuesto, convirtiéndose en la fuente primaria del presente informe.

Se consultaron las directrices normativas internas y externas de observancia por la Entidad para la estructuración y manejo presupuestal, acopiándose los soportes e información de manera especial los siguientes componentes: Gastos operacionales, Costo de ventas, y Gastos no operacionales, en la adquisición de bienes y servicios, contribuciones inherentes a la nómina, Servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, transferencias corrientes y otros.

3. CRITERIOS Y DIRECTRICES NORMATIVAS DE EVALUACIÓN

- La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) “Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2013”.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”
- Decreto 199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2025 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”

4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de promover el uso responsable y eficiente de los recursos institucionales, la Subgerencia Administrativa y Financiera presentó el **Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia 2026 de Aguas del Huila S.A. E.S.P.**, cuyo objetivo es establecer lineamientos, estrategias y mecanismos de seguimiento y control orientados a fortalecer la eficiencia, economía, eficacia, transparencia y racionalización en el uso de los recursos públicos. El Plan busca promover una adecuada planeación y ejecución del gasto, prevenir consumos y erogaciones innecesarias, optimizar el uso de bienes, servicios y recursos institucionales, fortalecer la cultura de austeridad y establecer indicadores que permitan evaluar periódicamente el comportamiento del gasto para adoptar acciones de mejora. En este sentido, constituye un instrumento de gestión que contribuye a la sostenibilidad financiera, al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este marco, y considerando la estructura operativa y financiera de la entidad, los costos y gastos operativos e inversiones en que incurre la Sociedad Aguas del Huila S.A. E.S.P., destinados a su actividad principal de agua potable, saneamiento básico y manejo y control de residuos sólidos, se financian principalmente a través de la venta de bienes y servicios, recursos de capital de la tesorería de entidades descentralizadas, recursos asignados a la ejecución de planes maestros de acueducto y alcantarillado, honorarios por la administración y gestión del Plan Departamental de Agua (PDA), ingresos corrientes por operaciones comerciales y rendimientos financieros.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se tomaron los gastos y costos del segundo trimestre de las vigencias 2025 y 2026, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales fueron comparados y presentados, a grandes rasgos, en el siguiente cuadro:

4.1. Gastos Generales

Tabla 1. Análisis de los Gastos Generales comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

GASTOS GENERALES			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 36.954.764	\$ 40.545.518	▲ 10%
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$ 874.690	\$ 1.303.100	▲ 49%



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	\$ 232.978.522	\$ 68.686.309	▼ 71%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 57.281.496	\$ 62.737.139	▲ 10%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 119.960.458	\$ 67.340.018	▼ 44%
ARRENDAMIENTOS	\$ 11.389.000	\$ 11.639.632	▲ 2%
TOTAL	\$ 459.438.929,02	\$ 252.251.717	▼ 45%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

Gráfico 1. Análisis ilustrativo Gastos Generales comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026



Fuente: Balance de Prueba a corte II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026, suministrado por la Oficina Financiera

Durante el periodo acumulado al segundo trimestre de 2026, los gastos generales objeto de análisis presentan una drástica disminución frente al mismo periodo de la vigencia 2025, al pasar de \$459.438.929 a \$252.251.717, lo que representa un ahorro neto de \$207.187.213, equivalente a una reducción del -45%. Este comportamiento es favorable desde el enfoque de austeridad y eficiencia en el gasto público, producto de una racionalización en los rubros de papelería, útiles y materiales (-71%) y combustibles y lubricantes (-44%).

Por su parte, rubros como viáticos y gastos de viaje (+10%), servicios públicos (+10%), impresos, suscripciones y publicidad (+49%) y arrendamientos (+2%) experimentaron incrementos moderados o focalizados, plenamente justificados en dinámicas operativas de campo, mejoras de conectividad y ajustes contractuales, los cuales se detallan analíticamente en las siguientes secciones



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

4.2. Viáticos y gastos de viajes

Tabla 2. Análisis de Viáticos y Gastos de Viaje comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 23.622.986	\$ 34.679.762	▲ 47%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 9.765.723	\$ 5.415.721	▼ 45%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 3.566.055	\$ 450.035	▼ 87%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL	\$ 36.954.764	\$ 40.545.518	▲ 10%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

El rubro de viáticos y gastos de viaje registró un incremento consolidado al pasar de \$36.954.764 en el segundo trimestre de 2025 a \$40.545.518 en el mismo periodo de 2026, lo que representa una variación absoluta de \$3.590.754, equivalente a un aumento del +10%.

Al desagregar el rubro, se evidencia un comportamiento diferenciado: mientras los Gastos de Administración disminuyeron significativamente en un -45% (pasando de \$9.765.723 a \$5.415.721) y el Costo de Ventas de Servicios cayó un -87% (de \$3.566.055 a \$450.035), el componente de Gastos de Ventas presentó un incremento del +47%, ascendiendo de \$23.622.986 a \$34.679.762.

Este incremento en los gastos de ventas obedece directamente a las comisiones técnicas de campo realizadas en los diferentes municipios del Huila., con el fin de adelantar actividades operativas y de servicios esenciales en territorio, tales como labores de topografía, levantamientos técnicos y estructuración de proyectos de saneamiento básico y agua potable. En tal sentido, el mayor gasto se encuentra estrechamente ligado a la generación de ingresos y a la prestación misional en terreno; no obstante, se reitera la directriz de mantener controles rigurosos en la legalización oportuna de los viáticos para garantizar que correspondan a programaciones estrictamente justificadas.

4.3. Impresos, Suscripciones Y Publicidad

Tabla 3. Análisis de Impresos, Suscripciones y Publicidad comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ -	\$ -	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 874.690	\$ 1.303.100	▲ 49%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ -		-
TOTAL	\$ 874.690,00	\$ 1.303.100,00	▲ 49%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

En el rubro de impresos, suscripciones y publicidad, los gastos se concentran en su totalidad en Gastos de Administración, registrando un incremento al pasar de \$874.690 en el segundo trimestre acumulado de 2025 a \$1.303.100 en el mismo periodo de 2026, con una variación de \$428.410, equivalente al +49%.

Este aumento responde a la continuidad y actualización de suscripciones especializadas de normatividad, jurisprudencia y doctrina contractual (como la adquirida a inicios de vigencia), indispensables para el soporte jurídico y la gestión administrativa de la Entidad. Por tratarse de un rubro de escasa cuantía dentro del consolidado institucional y de estricto apoyo normativo, no compromete la política general de austeridad.

4.4. Papelería, Útiles Y Materiales

Tabla 4. Análisis de Papelería, Útiles y Materiales comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 115.664.369	\$ 16.239.409	▼ 86%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 117.314.152	\$ 52.446.900	▼ 55%
TOTAL	\$ 232.978.522	\$ 68.686.309	▼ 71%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

El rubro de papelería, útiles y materiales registró una significativa y favorable reducción del -71%, pasando de \$232.978.522 en el segundo trimestre de 2025 a \$68.686.309 en el mismo corte de 2026, lo que representa una disminución neta de \$164.292.212. Esta contracción se presentó en ambos frentes: los Gastos de Administración cayeron un -86% (de \$115,6M a \$16,2M) y los Costos de Transformación de Servicios Públicos se redujeron un -55% (de \$117,3M a \$52,4M).

Dicha disminución obedece primordialmente al aprovechamiento y consumo de los inventarios adquiridos previamente por la Entidad (destacándose los insumos químicos para tratamiento de aguas y materiales operativos acopiados en periodos anteriores), lo cual evitó nuevas compras masivas durante el trimestre analizado. Este resultado positivo mitiga sustancialmente la alerta formulada en periodos previos, sin embargo requiere de una gestión más eficiente en la rotación de existencias e insumos.

4.5. Servicios Públicos

Tabla 5. Análisis de Servicios Públicos por Rubro comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

SERVICIOS PÚBLICOS			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ -	\$ -	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 49.048.227,57	\$ 54.215.997,64	▲ 11%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 8.233.268,25	\$ 8.521.141,61	▲ 3%
TOTAL	\$ 57.281.496	\$ 62.737.139	▲ 10%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

Los servicios públicos presentan un incremento global del +10%, pasando de \$57.281.496 en el segundo trimestre acumulado de 2025 a \$62.737.139 en el mismo periodo de 2026, con una variación de \$5.455.643. Este aumento se focalizó en los Gastos de Administración (+11%), mientras que en Costos de Transformación de Servicios Públicos la variación fue moderada (+3%). En términos de austeridad, el resultado general es favorable por la reducción global, sin embargo, se requiere continuar con el seguimiento al consumo, con el fin de identificar oportunidades de ahorro y evitar incrementos no justificados en periodos posteriores.

4.5.1. Servicios Públicos por servicio

Tabla 6. Análisis de Servicios Públicos por Servicio comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

SERVICIOS PÚBLICOS POR SERVICIO			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
AGUA	\$ 1.071.860,00	\$ 1.108.390,00	▲ 3%
ENERGIA	\$ 48.529.910,25	\$ 49.012.360,00	▲ 1%
TELEFONO	\$ 2.280.774,25	\$ 1.016.981,61	▼ 55%
INTERNET	\$ 3.995.814,70	\$ 10.110.474,62	▲ 153%
CELULAR PERSONAL	\$ 1.403.136,87	\$ 1.488.933,02	▲ 6%
TOTAL	\$ 57.281.496	\$ 62.737.139	▲ 10%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

Al desglosar el gasto por tipología de servicio público, se observa un notable control en energía (+1%) y agua (+3%), así como una disminución significativa en telefonía fija del -55% (al pasar de \$2.280.774 a \$1.016.982). Por su parte, la telefonía celular registró una variación controlada del +6%.

El rubro con variación más representativa fue Internet, que pasó de \$3.995.815 en 2025 a \$10.110.475 en 2026 (+153%). Este incremento obedece contractualmente, el pago de licenciamiento corporativo Microsoft 365 institucional para la operación segura de los equipos y correos de la Entidad, indispensables para soportar el flujo operativo, bases de datos y la página web.

4.6. Combustibles y Lubricantes

Tabla 7. Análisis de Combustibles y Lubricantes comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 9.565.317,90	\$ 5.191.345,00	▼ 46%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 7.333.053,93	\$ 3.077.253,00	▼ 58%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 103.062.085,87	\$ 59.071.420,00	▼ 43%
TOTAL	\$ 119.960.458	\$ 67.340.018	▼ 44%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

El rubro de combustibles y lubricantes refleja una reducción del -44%, disminuyendo de \$119.960.458 en el segundo trimestre de 2025 a \$67.340.018 en 2026, lo que representa un ahorro de \$52.620.440.

Esta disminución generalizada en todos los componentes —Costo de ventas (-46%), Administración (-58%) y Costos de transformación (-43%)— demuestra ejecución de las medidas de control.

4.7. Sueldos y Salarios

Tabla 8. Análisis de Sueldos y Salarios comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

SUELDOS Y SALARIOS			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 832.488.876,00	\$ 868.276.365,00	▲ 4%
GASTOS DE VENTAS	\$ 336.604.319,00	\$ 520.045.943,00	▲ 54%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 522.311.888,00	\$ 600.330.763,00	▲ 15%
TOTAL	\$ 1.691.405.083	\$ 1.988.653.071	▲ 18%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

El rubro de sueldos y salarios pasó de \$1.691.405.083 en el segundo trimestre acumulado de 2025 a \$1.988.653.071 en el mismo periodo de 2026, representando un incremento de \$297.247.988, equivalente al +18%.

Este comportamiento obedece principalmente a la aplicación del incremento salarial legal decretado para la vigencia 2026, el cual impacta la escala de remuneración del personal de la Entidad. Se resalta que en Gastos de Administración el crecimiento se contuvo en un +4%, mientras que en Gastos de Ventas (+54%) y Costos de Transformación (+15%) el incremento incorpora la dinámica propia de la operación y el cumplimiento de las obligaciones laborales de ley debidamente presupuestadas.

Al analizar la nómina, en especial la cuenta de Gastos de Ventas, el incremento del +54%, obedece principalmente a dos factores técnicos y operativos: 1) a la vinculación de nuevo personal para el fortalecimiento operativo del servicio de gas; 2) al ajuste salarial legal de los funcionarios de la Entidad, objeto del pago por esta cuenta.

4.8. Arrendamientos

Tabla 9. Análisis de Arrendamientos comparativos II Trimestre del 2025 y II Trimestre del 2026

ARRENDAMIENTOS			
DETALLE	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 11.389.000,00	11.639.632,00	▲ 2%
TOTAL	\$ 11.389.000	\$ 11.639.632	▲ 2%

Fuente: Balance de Prueba a corte 30 de junio del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

El rubro de arrendamientos, concentrado en Costos de Transformación de Servicios Públicos para infraestructura operativa, pasó de \$11.389.000 en 2025 a \$11.639.632 en 2026, con una variación de \$250.632 (+2%), plenamente ajustada a los cánones de arrendamiento contractualmente pactados y la indexación ordinaria.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

4.9. Comparativa Anual y Trimestral

Tabla 10. Análisis de Gastos Generales comparados entre la vigencia 2025 y el segundo trimestre de 2026

GASTOS GENERALES COMPARATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2025	VALOR II TRIMESTRE VIGENCIA 2026	% EJECUTADO DEL 2025 VS EJECUTADO A JUNIO 2026
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 102.545.539	\$ 40.545.518	40%
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$ 4.507.758	\$ 1.303.100	29%
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	\$ 454.287.185	\$ 68.686.309	15%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 123.778.198	\$ 62.737.139	51%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 289.076.417	\$ 67.340.018	23%
ARRENDAMIENTOS	\$ 24.757.685	\$ 11.639.632	47%
TOTAL	\$ 998.952.782	\$ 252.251.717	25%

Fuente: Balance de Prueba a corte 31 de diciembre del 2025 y 30 de junio del 2026, suministrado por la Oficina Financiera.

Al contrastar la ejecución acumulada al segundo trimestre de 2026 (enero a junio) frente al total ejecutado durante la vigencia 2025 (enero a diciembre), se observa que los gastos generales han alcanzado únicamente un 25% del consolidado del año anterior (\$252.251.717 frente a \$998.952.782). Este comportamiento refleja una contención global del gasto al haberse superado la mitad del ejercicio fiscal (50% del año transcurrido). Los rubros con mayor nivel de ahorro corresponden a Papelería, Útiles y Materiales con una absorción de apenas el 15% (\$68.686.309 frente a \$454.287.185), debido al consumo eficiente de inventarios acumulados, y Combustibles y Lubricantes con el 23% (\$67.340.018 frente a \$289.076.417), producto de la optimización de rutas operativas. En contraposición, Servicios Públicos representa el rubro con mayor avance relativo al situarse en el 51% (\$62.737.139 frente a \$123.778.198), mientras que conceptos recurrentes como Arrendamientos (47%) y Viáticos y Gastos de Viaje (40%) muestran ejecuciones alineadas o ligeramente por debajo del promedio esperado para un semestre.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

CONCLUSIONES:

- Del análisis comparativo de los gastos generales evaluados durante el segundo trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, se evidencia un desempeño positivo en materia de austeridad y control del gasto público, lográndose una reducción consolidada del -45%, al pasar de \$459.438.929 a \$252.251.717 (un ahorro neto de \$207.187.213).
- El rubro de papelería, útiles y materiales presentó una disminución excepcional del -71% (de \$232,9M a \$68,6M), explicada técnicamente por el eficiente aprovechamiento y consumo de los inventarios y reactivos químicos adquiridos en vigencias y trimestres anteriores, evitando erogaciones adicionales y mitigando la principal alerta histórica identificada por Control Interno.
- Combustibles y lubricantes consolidó una reducción muy representativa del -44% (de \$119,9M a \$67,3M), reflejo de la optimización en los recorridos, control de kilometraje y supervisión en el abastecimiento vehicular de la Entidad.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

- El incremento del +10% en viáticos y gastos de viaje (\$40.545.518), concentrado en el área de Ventas (\$34.679.762), se encuentra justificado en la realización de comisiones técnicas de campo en municipios adscritos para actividades de servicio especializadas, tales como levantamientos topográficos y estudios técnicos. En contraste, los viáticos administrativos se redujeron en un -45%.
- En los servicios públicos se presentó un manejo austero en energía (+1%) y reducciones en telefonía fija (-55%), con un incremento focalizado en Internet (+153%), derivado del licenciamiento Microsoft 365.
- El comportamiento en Sueldos y Salarios (+18%) corresponde estrictamente al cumplimiento del incremento salarial legal decretado para la vigencia 2026, manteniéndose dentro del marco presupuestal institucional, sin embargo la cuenta de Gastos de Ventas presentó un incremento del +54%, generado principalmente a la vinculación de talento humano para la operación técnica del servicio de gas y al ajuste salarial legal de los funcionarios de la Entidad, objeto del pago por esta cuenta.
- La Entidad mantiene una tendencia favorable y controlada respecto a la política de austeridad y eficiencia presupuestal, evidenciando que a corte de junio de 2026 la ejecución total de gastos generales se ubica exactamente en la mitad de la proporción semestral teórica (25% frente al 50% del año). Salvo el concepto de servicios públicos, que ya rebasó la mitad del gasto total anual, las demás líneas de gasto evidencian una desaceleración efectiva, destacándose la disminución en compras de papelería, útiles y materiales.

RECOMENDACIONES:

- Mantener la política de rotación y consumo prioritario de inventarios existentes antes de autorizar nuevas compras de papelería, útiles, productos químicos y materiales de ferretería, garantizando la sostenibilidad del ahorro alcanzado en este trimestre.
- Continuar con el seguimiento estricto a las comisiones técnicas de campo y legalizaciones de viáticos, asegurando que se presenten oportunamente dentro de los plazos reglamentarios y que los desplazamientos respondan a una estricta programación operativa y comercial.
- Monitorear la relación costo-beneficio en la conectividad e infraestructura tecnológica (ancho de banda y Microsoft 365), verificando su aprovechamiento en la productividad institucional y la virtualización de trámites.
- Sostener las medidas de control vehicular y consumo de combustibles mediante registros de bitácoras, kilometraje y rutas autorizadas.
- Mantener el seguimiento trimestral a la ejecución de la nómina y conceptos salariales para asegurar la estricta concordancia con la disponibilidad presupuestal hasta el cierre del ejercicio 2026.
- Se recomienda a la Subgerencia Administrativa y Financiera mantener un monitoreo sobre el rubro de servicios públicos en particular Internet y energía para impedir que la proyección del segundo semestre sobrepase la capacidad presupuestada institucional, así como sostener la política de rotación y agotamiento de inventarios antes de programar nuevas adquisiciones de papelería y materiales. Asimismo, resulta imperativo preservar los controles en la legalización oportuna de viáticos y en los registros de combustible durante el segundo semestre, evitando que una eventual acumulación de legalizaciones al cierre del año distorsione los niveles de contención y ahorro alcanzados hasta la fecha.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se observa una tendencia sistemática de incremento en la ejecución del gasto durante el cuarto trimestre que diluye los ahorros logrados en los períodos previos. Ante este comportamiento atípico, se insta a la Subgerencia Administrativa y Financiera a fortalecer los mecanismos de fiscalización presupuestal



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 8.0

para los últimos meses de la vigencia. Para ello, deberá establecer cronogramas perentorios de legalización de gastos y aplicar criterios estrictos de priorización contractual que prevengan sobrecostos e ineficiencias en el cierre fiscal.

Finalmente, es de reiterar que la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público hace parte integral del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), propendiendo porque los recursos disponibles se ejecuten de manera eficiente, austera y transparente, orientados siempre al logro de las metas institucionales y la satisfacción de los usuarios.

Así mismo, el propósito de esta política es permitir que las entidades utilicen los recursos presupuestales de que disponen de manera apropiada y coherente con el logro de metas y objetivos institucionales, ejecuten su presupuesto de manera eficiente, austera y transparente, y lleven un adecuado control y seguimiento (DAFP, 2023).



MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ
Asesor de Control Interno

Proyecto: Manuel Hermida- Prof. Apoyo procesos de CI